

El PRESIDENTE DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE, en uso de facultades que le son propias, dicta el siguiente:

DECRETO

ARTÍCULO 1º) Téngase por designada a partir del día 1º de Marzo de 2011 a la Srta. ROMINA
===== LAURA ONETO, (DNI 29.970.621) en la Categoría Auxiliar 5º - Personal
Administrativo – Régimen 35 horas semanales de labor, de la Planta de Personal Permanente del
Honorable Concejo Deliberante.-

ARTICULO 2º) Fíjase la siguiente imputación: “Jurisdicción 111.02.00.000 – H.C.D. 01.00.00
===== Acciones Legislativas – 1.1.0.0. – Personal Permanente”.-

ARTÍCULO 3º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dese al
===== Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE PRESIDENCIA, 14 de marzo de 2011.-

